

Turno Mañana:

- a) Los celulares deberán permanecer en el aula apagados, guardados en las mochilas y fuera de fuera del alcance inmediato.
- b) Si un docente encuentra a un estudiante haciendo uso indebido de celular se le llamará la atención y quedará registrado en el libro memorial del estudiante.
- c) Si el estudiante se niega a apagar el celular o vuelve a incurrir en el uso indebido, deberá ingresar al día siguiente con sus padres al colegio.
- d) Estará permitido durante los recreos y otros espacios fuera del horario de clases.